



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE MOLAGAVITA SANTANDER

LISTADO DE ESTADOS CIVILES No. 058 Fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Para DESCARGAR las providencias haga [CLICK AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CN.	FLS.
68-468-40-89-001-2016-00010-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A – CISA- APDA. DRA. BILMA GORDILLO HIGUERA	JOSÉ LUIS OVIEDO JURADO Y JUAN VINICIO OVIEDO JURADO	AUTO RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA APODERADA PARTE DEMANDANTE	11 DE DICIEMBRE DE 2020	01	49-50
68-468-40-89-001-2020-00014-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A / APDO. DR. CARLOS ALBERTO VERGARA QUINTERO	MARÍA AGUEDA ANAYA DE BARRERA	AUTO ORDENA CORREGIR NOMBRE DE LA DEMANDADA	11 DE DICIEMBRE DE 2020	01	67-68
68-468-40-89-001-2005-00002-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CAJA AGRARIA EN LIQUIDACIÓN / APDO. DR. RODRIGO LIZCANO MURILLO	ALIRIO PINTO RANGEL Y LUIS FRANCISCO PINTO GÓMEZ	AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	11 DE DICIEMBRE DE 2020	01	34-37

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. – LEY 1562 DEL 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2020 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE 1 DÍA SE DESFIJARÁ SIENDO LAS 06:00 P.M. DEL DÍA DE HOY.

MARÍA PAULA LÓEZ LARROTTA
Secretaria